


**PROMOVER Y PROTEGER  
SUS DERECHOS  
FUNDAMENTALES EN TODA LA UE**





**¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE  
LA CARTA DE LOS DERECHOS  
FUNDAMENTALES?**

## La Carta es la «declaración de derechos» de la Unión Europea.

Sus **54 artículos** consagran los derechos fundamentales que asisten a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de la UE. Los artículos se aplican a la UE y a todos los Estados miembros, cuando estos actúan en el marco de la legislación de la UE.

Estos derechos fundamentales nos pertenecen a todos, en cualquier lugar de la UE. Reflejan los valores fundacionales de la UE: la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Los derechos se hacen valer a través de la democracia y el cumplimiento de la ley.

La Carta respeta la diversidad de culturas y tradiciones de Europa.

La UE creó la Agencia como organismo independiente para velar por la aplicación de la Carta a toda la ciudadanía de la UE.

The background of the image is a wall covered in blue graffiti on a yellow surface. The graffiti consists of various abstract shapes, including circles, lines, and stylized figures. The text is centered on the wall, overlaid on a white rectangular background.

**¿QUIÉN ES LA AGENCIA  
DE LOS DERECHOS  
FUNDAMENTALES DE LA  
UNIÓN EUROPEA (FRA)?**

La FRA es considerada un centro de referencia y excelencia, único e independiente, en el fomento y la protección de los derechos humanos en la UE.

Nuestra agencia se creó con el fin de ayudar a defender los derechos fundamentales de todas las personas que viven en la UE y así hacer de Europa un lugar mejor para vivir y trabajar.

Los derechos fundamentales definen unas normas mínimas para asegurar que todo el mundo recibe un trato digno.

Ayudamos a fomentar y proteger estos derechos, incluido:

- ★ el derecho a no sufrir discriminación por edad, discapacidad u origen étnico
- ★ el derecho a la protección de datos personales
- ★ el derecho a tener acceso a la justicia.

Somos profesionales especializados en diferentes ámbitos: jurídico, ciencias políticas y sociales, estadística y comunicación. Nuestro objetivo es potenciar la cultura de los derechos fundamentales por toda Europa.

El compromiso de FRA es con todas las partes interesadas tanto locales como internacionales. Nuestro equipo proporciona asesoramiento con puntos de vista basados en unos datos contrastados a los responsables políticos.



**QUÉ HACEMOS**

**Recogemos** y **analizamos** distintas leyes e informaciones. Ofrecemos colaboración y especialización en el ámbito de los derechos fundamentales, de forma independiente y con una base contrastada de datos, que se recogen en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.

**Trabajamos** junto a las instituciones de la UE, los Estados miembros, las organizaciones nacionales de derechos humanos, los organismos de fomento de la igualdad y otras partes interesadas, incrementando el interés sobre los derechos y compartiendo nuestros conocimientos.

**Aconsejamos** a los legisladores para una mejor comprensión de cómo mejorar y ampliar las acciones políticas con la ciudadanía.

**PROMOVER Y PROTEGER  
SUS DERECHOS  
FUNDAMENTALES EN TODA LA UE**

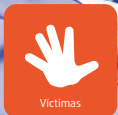




# NUESTROS ÁMBITOS DE TRABAJO

A blue-tinted photograph of a man with glasses and a tattoo on his arm, looking upwards with an open mouth, surrounded by other people in a crowd. The image has a strong blue color cast. A dark blue horizontal bar is overlaid across the top, containing the text 'NUESTROS ÁMBITOS DE TRABAJO' in white, bold, sans-serif font. The man in the center has a large tattoo on his right arm depicting a bunch of fruit. He is wearing a dark t-shirt and glasses. The background shows other people, including a woman with glasses on the left and a woman's face on the right, all in a crowd setting.

- ★ Inmigración e integración de los migrantes, control de fronteras y visados, y asilo
- ★ Sociedad de la información y, en particular, respeto a la vida privada y protección de los datos personales
- ★ Acceso a la justicia, incluida la cooperación judicial
- ★ Víctimas de delitos, incluidas las indemnizaciones a las víctimas
- ★ Discriminación por sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otra índole, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual
- ★ Racismo, xenofobia e intolerancia
- ★ Integración de la población romaní
- ★ Derechos del menor
- ★ Crear una cultura de derechos fundamentales en la UE



# ORIENTACIÓN DE NUESTRO TRABAJO

**Identificamos** tendencias: recogiendo y analizando datos comparables


**Apoyamos** respuestas políticas que respeten los derechos: ofreciendo asistencia y experiencia en tiempo real

Tenemos **cinco** cometidos principales:

**Contribuimos** a mejorar la actividad legislativa y la aplicación de las leyes: ofreciendo asesoramiento independiente

**Promovemos** con eficiencia los derechos, valores y libertades

**Fortalecemos** la cooperación con actores nacionales y locales en el ámbito de los derechos fundamentales: trabajando con colectivos de apoyo

A close-up photograph of a child's face, heavily decorated with vibrant, multi-colored paint in shades of blue, green, yellow, and red. The child's blue eyes are the central focus, looking directly at the camera. The background is blurred, showing other children in similar colorful attire.

«Los derechos fundamentales son la savia de la UE. Nuestra labor consiste en apoyar a todos los organismos y Estados miembros de la UE en su empeño por cumplir estos compromisos. En última instancia nuestra razón de ser es ayudar a toda la ciudadanía de la UE a vivir dignamente».

---

**Michael O'Flaherty**  
Director



**FRA — AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA**

[fra.europa.eu](http://fra.europa.eu)

 [facebook.com/fundamentalrights](https://facebook.com/fundamentalrights)

 [linkedin.com/company/eu-fundamental-rights-agency](https://linkedin.com/company/eu-fundamental-rights-agency)

 [twitter.com/EURightsAgency](https://twitter.com/EURightsAgency)

© FRA, 2019

Fotos:

© Pexels/Sharon McCutcheon, Rawpixel.com

© Shutterstock/Nadia Grapes

© Unsplash/Oliver Cole

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea, 2019



Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea